N o t a r í a P ú b l i c a N ú m e r o 1 4 7
Lic. Marisol Martínez Morales
Notaria Interina.

Tultitlán, Estado de México, a 03 de julio del 2023

A V I S O

Licenciada Marisol Martínez Morales, Notaria Interina 147 del Estado de México, en cumplimiento al artículo 18 fracción V de la Ley del Notariado del Estado de México, nombramiento otorgado por el Gobernador Constitucional del Estado de México, en el ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Estado de México y la Ley del Notariado del Estado de México, el cual fue publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” de fecha veintitrés de junio de dos mil veintitrés, medio por el cual se me ha otorgado el Nombramiento de Notaria Interina de la Notaría Pública número 147 del Estado de México, con residencia en Tultitlán, Estado de México, hago del conocimiento a la Comunidad, que a partir del día tres de julio del presente año, doy inicio de las funciones inherentes al nombramiento que el Ejecutivo del Estado me ha conferido.

Hago de su conocimiento que las oficinas de la Notaría Pública a mi cargo se encuentran ubicadas en Calle Manuel Acuña número 28, Barrio Belem, Tultitlán, Estado de México.

A T E N T A M E N T E

LIC. MARISOL MARTÍNEZ MORALES.-RÚBRICA.